

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 19 de Julio de 1911.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

El Problema Canario en Cuba

La mayoría de los canarios que en Cuba habitan protestan contra la división del Archipiélago.— La opinión de un respetable industrial.

(De «La Discusión», de la Habana).

Interpretando el recto sentir de sus compatriotas residentes en esta Isla, el Sr. Domingo Tejera, conocido y apreciable industrial que hace honor a su país, por su inteligencia, su cultura y la rectitud de sus principios, nos dirige la siguiente carta secundando la campaña que un querido compañero recién llegado de Canarias iniciara en nuestras columnas y que con tanto entusiasmo ha sido acogida por los patriotas canarios.

El Sr. Tejera rebate sólidamente las ideas sostenidas en un colega, estudiado el asunto por el prisma de los intereses peninsulares y como cuantos con amor al archipiélago se han ocupado del asunto, presagia días muy oscuros en el inmediato porvenir de perseverar en sus propósitos los autores del funestísimo proyecto.

CARTA ABIERTA

Junio 11 de 1911.

Sr. Andrés Mellado

Mayor 92, Madrid.

Muy señor mío:

Hoy que mis ocupaciones industriales me lo permiten, plácame contestar su carta del 17 de Mayo al «Diario de la Marina», publicada el 6 de este mes.

Dícese que en Cuba hay de 80 a 100 mil canarios. Pues bien, Sr. Mellado, muchos miles de «isleños» han leído y releído la parte de su carta en que trata de la división de la provincia de Canarias, con profunda tristeza unos, con alegría otros. Los que con dolor han leído sus manifestaciones, se sienten remisos en creer que un político de la significación de usted, falte a la verdad en un asunto tan delicado de carácter nacional.

Afirma usted que el proyecto sobre división de las Islas Canarias responde a la necesidad de acabar con viejo pleito en aquellas Islas. No es esto, Sr. Mellado; el proyecto obedece a recomendaciones palatinas y a un compromiso político del Sr. Canalejas. La división ayuvaría extraordinariamente ese pleito y sería un peligro para la integridad de la patria. A la división se oponen SEIS de las siete islas, salvo unos cuantos ayuntamientos de Fuerteventura y Lanzarote sometidos al caciquismo del fastuoso ex embajador y ex-ministro señor León y Castillo. La división no la quiere el partido republicano de Las Palmas, quiere la autonomía.

Todos sabemos que ese viejo pleito es una obsesión de Gran Canaria, cuyos políticos se empeñan en dividir el archipiélago en dos diminutas y ridículas provincias, que no podrían subsistir sin la ayuda del presupuesto nacional. Y no cuente usted que dos burocracias en aquellas infelicitadas islas sería miel sobre ojuelas. Observe el Sr. Mellado que Las Palmas nada tiene que perder en este pleito, y que todas las situaciones políticas que le son propicias pugnan por arrancar a Santa Cruz la capitalidad, quitándole organismos provinciales ó procurando dividir la provincia como medio para llegar a conseguir la capital única del Archipiélago. Esto se comprende y lo sabe media humanidad, pues en miles de artículos de periódicos, de folletos y discursos se ha dicho a los cuatro vientos.

Afirma usted que la Gran Canaria pugna, no por llevarse la capitalidad de la provincia, sino porque el archipiélago se divida en dos conforme a la distribución geográfica de sus islas. No hay más que coger un mapa para ver que el archipiélago forma un sólo grupo y que Tenerife y Canaria son las islas más céntricas; de modo que esos grupos geográficos, oriental y occidental, sólo existen en la imaginación de los políticos. Por la parte sur de ambas islas se puede ir de una a otra en dos horas de navegación, y la distancia de Santa Cruz a las Palmas es de 53 millas, unas tres horas de viaje en un trasatlántico. Usted, Sr. Mellado, con sus entusiasmos divisionistas dice que se tarda doce horas... en canoa será.

Y dice usted regocijando, como quien pone una pica en Flandes, que la vida política y administrativa del archipiélago está supeditada a Santa Cruz de Tenerife. Pues, ni más ni menos, que co-

mo están supeditadas Barcelona a Madrid, Galicia a la Coruña, si Santa Cruz fuera la capital del archipiélago. Pero hay; D. Andrés, usted calla premeditadamente que en Las Palmas está la Audiencia territorial y provincial, la catedral Basílica, Gobierno militar autónomo, Seminario, Escuela Normal, Comandancia de Marina y otros organismos provinciales; y además, delegados autónomos del Gobierno Civil, de Obras Públicas y de Hacienda. El Instituto Provincial de 2.ª enseñanza está en la Laguna. Ya usted ve, señor divisionista, que Las Palmas no está tan supeditada a Santa Cruz como usted quiere hacer ver a sus lectores. Por lo que veo, los divisionistas no le quieren dejar a Santa Cruz más que la Real Sociedad de pescadores y boteros...

Si usted fuera justo en este pleito hubiera dicho que Santa Cruz ha sido la Cienicienta desde que León y Castillo fué ministro. Todos sabemos que este hijo de la suerte, prohijado por una dama omnipotente que le está agradecida por íntimos servicios, ha sido más de 30 años el amo, el tirano, el perturbador de las Islas Canarias. Afortunadamente lo han echado de varias islas, como a D. Porfirio de México, y en su desesperación quema el último cartucho para sostener su Cacicato en Gran Canaria.

Dice usted que en algún tiempo consiguió la Gran Canaria la división. Si mal no recuerdo, fué en 1856, en que los canarios entusiasmados con el ministro Isturiz por sus grandes alientos en favor de la división, le obsequiaron con diez mil duros. (En aquella época se contaba por maravideses y ochavos morunos). En 1858 se volvió a unir la provincia por no poder subsistir dividida, y unos años después, siendo yo muy niño, oía cantar en Tenerife:

Los canarios se han quedado
Pelados como un zurrón
Perdieron los diez mil duros
Y también la división.

Usted, señor Mellado, con sus ímpetus divisionistas, dice que el puerto de Las Palmas rivaliza con el de Londres, un estadista como usted no debe decir esto, pues usted sabe demasiado que los vapores que entran en Las Palmas son aves de paso que toman un refrigerio de agua y carbón y se van a toda máquina a hacer sus operaciones mercantiles en otra parte. Y dice usted que como consecuencia del movimiento marítimo de Las Palmas, ha aumentado considerablemente la población y la riqueza de Gran Canaria, hasta el punto de que el número de habitantes de Las Palmas ha pasado en los últimos diez años de 30 a 65,000. Oiga usted, amigo mío: el penúltimo censo de hace diez años arrojó unos 35,000 habitantes en Santa Cruz y unos 43,000 en Las Palmas. El último censo, diciembre de 1910, arrojó en Las Palmas algo más de 50,000 y en Santa Cruz cerca de 53,000 habitantes. Ahora, diga el señor Mellado ¿en qué consiste que siendo mucho más concurrido el puerto de Las Palmas que el de Santa Cruz, esta ciudad haya progresado mucho más? Vamos, don Andrés, usted es muy pillín. No tiene límites su ensañamiento divisionista.

Con admirable desahogo dice usted que con el crecimiento de Las Palmas se han avivado en Gran Canaria los anhelos de constituirse en provincia, y que Tenerife redobla sus esfuerzos para mantener sujeta a su férula tan rica y pingüe dependencia. No me jaja usted reír que tengo el labio paltito. ¿No sabe usted que Tenerife ha pedido la autonomía administrativa para cada isla, sin romper la unidad provincial y respetando la capitalidad en Santa Cruz? Precisamente, esto es lo que quiere León y sus súbditos.

Los políticos de Canaria son como los muchachos ruines que acusan a sus compañeros de las maldades que ellos hacen. Cada vez que Canaria le da un zarpaço a Tenerife, en Las Palmas se desmaya la prensa, las tribunas se accidentan, al telégrafo le da el mal de San Vito y el clamoreo de los mítines, de

que no se puede tolerar la tiranía de Tenerife, llega hasta las gradas del Trono español, donde parece que son atendidos. Y sin embargo, Las Palmas quiere ser capital de provincia para tiranizar a Fuerteventura y Lanzarote. Yo quisiera saber dónde está el millonaje de pesetas, que por arte y gracia del Gran Cacique, debe Gran Canaria a la provincia. ¿Se habrá empleado en la propaganda divisionista? Averiguelo, señor Mellado.

Concluye usted diciendo que la discusión del proyecto de partir la provincia por gala en dos, será obstinada en el Parlamento, pero que el propósito del Gobierno prevalecerá. Yo no lo dudo, pues hace mucho tiempo que estoy convencido de que en España la disciplina de los partidos políticos sólo sirve para entronizar el bandijaje caciquil; pero no importa, la sangre, poca ó mucha, que se derrame en Tenerife servirá para que España firme la renuncia de su soberanía en el archipiélago canario, tarde ó temprano. Cánovas y Sagasta perdieron las Colonias, León y Canalejas perderán las Canarias. No olvide España que no hay enemigo pequeño... y tenga presente que estas islas son ovejas descarriadas en el Atlántico donde cualquier pastor se las pueda apropiarse, con la ayuda de los atropellados, de los explotados, de los ofendidos; de los indignados, de los despojados. La semilla la ha sembrado León y el Gobierno la cultiva.

Adios, D. Andrés.
Domingo Tejera.
Apartado de correo 661, Habana.

COLABORACIÓN DE CARA AL AYUNTAMIENTO 3.000 personas morirán de sed

Hace próximamente dos años, viene la prensa de esta Capital clamando por la recomposición de una inmundada atarjea situada en el camino de Salamanca y por la cual nuestro Municipio sirve el agua a aquel populoso barrio.

Y hoy, con agrado y también con extraordinaria sorpresa, nos enteramos de que el Inspector de higiene Sr. Laborde, ha decretado su completa clausura. La noticia, como decimos, nos es grata bajo el punto de vista higiénico, pero ¡oh, casualidad de las casualidades! El Dr. Laborde se ha determinado a cumplir con este deber, en el momento preciso en que el Ayuntamiento se disponía a emprender la canalización en aquel barrio. Ha sido para tomarlo en extraño, el que ese decreto no lo hubiese dado a luz mucho antes el Sr. Laborde.

Llegan a nosotros voces de que algunos de los propietarios del mencionado barrio, se han opuesto temente a la apertura de sus calles para el tendido de tubos, pero como nuestro Ayuntamiento en la mayoría de sus empresas, a más de ser el llamado a ello, no procura fórmulas conciliatorias sino que por el contrario actúa de juez y parte, de ahí el que algunos vecinos se hayan colocado frente a nuestros administradores y hayan imposibilitado sus propósitos.

Se preguntará el lector las razones que aducen aquellos propietarios para tomar ese partido, y nosotros algo enterados, diremos cuáles son.

Según anuncio publicado por la Alcaldía, el empate a la tubería general costará, abonándolo después de hallarse en vigor el nuevo servicio, a razón de Ptas. 15 por metro de frente de cada casa. Pues bien: la mayoría de aquellos moradores, sobre todo los del barrio obrero, son infelices que aún cuando se les considera como propietarios, solo poseen cuatro paredes, algunas hasta sin puertas, logradas a fuerza de sacrificios personales.

El Ayuntamiento pretende, forzadamente, que se instale el agua a presión en casas donde no se dispone de momento 75'00 pesetas, cantidad que vendría a importar a un propietario de una casa que tiene 5 metros de frente.

Y de qué forma se consigue esto? Pues muy sencillo, habrán dicho algunos de nuestros concejales,

Al Inspector de higiene que ordene la clausura de la atarjea por donde se surten en la actualidad y como irremisiblemente tendrán que tomar agua, no les cabrá otro recurso que instalarla a presión, porque desde hoy no se les servirá ninguno.

Y así ha sucedido. Los vecinos perecen de sed y el Ayuntamiento no ha sabido tomar otro derrotero más humano que el mencionado.

Pero aquí viene lo peor. Aquel barrio, que nos consta se halla en el más completo abandono, carece de luz, de limpieza, de vigilancia y de muchas otras cosas que no mencionamos. Cada vez que se trata de recabar una mejora que embellezca aquella parte de la población, se nos contesta en tono burlesco y despectivo «que como vivimos en el extrarradio no tenemos derecho»; «esa luz que está en su calle está puesta de favor», nos dice otro; pero no se nos manifiesta que vivimos en el extrarradio cuando abonamos las cédulas personales y otros tributos que se nos imponen. Las calles de aquel barrio, aún no han sido expropiadas por el Ayuntamiento, y como también sería muy peregrino que a más de no estar expropiadas y por tanto no percibido su importe por los propietarios, se les fuese a estos a obligar a desembolsar unas cuantas docenas de pesetas, nosotros proponemos, como fórmula de arreglo y puesto que el Ayuntamiento no tiene en la actualidad recursos con que solventar esa expropiación, que se les permitiese el empalme sin percibir cantidad alguna, y que los vecinos, a su vez, regalaran al Municipio las calles, en la seguridad de que éste saldría beneficiado. Nosotros tenemos la casi seguridad de que todos accederían.

Estas breves consideraciones, procuradoras de armonía entre administradores y administrados, las brindamos al incansable D. Marcos Perea, símas, como se ha dicho en ese periódico hace días de la canalización en Santa Cruz, a y quien tributamos nosotros también nuestros aplausos por su constante empeño y desinteresados trabajos por el bien común.

Ldo. Méndez.

(Continuará)

POR TELEGAFO

Madrid 18—2'50
Bolsa
Deuda perpetua 4 p 8 interior, 484'15.
Acciones Banco de España a 450'00.
Amortizable 5 p 8, a 000'00
Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100, a 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 27'38 por £.
París, vista, a 8'25 por P.
Bolsa de París
Exterior Español, a 93'95.
Acciones de ferrocarriles Norte España, a 399'00.
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 402'00.

LOS ISRAELITAS DE MELILLA

Un acuerdo del Gobierno

El ministro de la Guerra acaba de publicar una real orden que lo enaltece.

Hace varios meses, con motivo del viaje regio a Melilla, los españoles de la citada plaza que profesan la religión israelita presentaron al Presidente del Consejo una instancia, en que protestaban de ser excluidos de la Junta de arbitros (que es como el Ayuntamiento de Melilla dentro del especial régimen porque está regida) por el mero hecho de practicar la religión que les legaron sus padres.

El presidente del Consejo no ocultó cuán extraña encontraba esta injusta medida, y prometió interesar al ministro de la Guerra para la favorable resolución de este asunto. La real orden que más arriba nos referimos reconoce el derecho absoluto de los israelitas melillenses y lo hace extensivo a los moros naturalizados españoles, de poder formar parte de la corporación municipal como los demás españoles,

y borra un anacronismo histórico indigno de nuestros tiempos.

El presidente del consejo y el general Luque, con la publicación de la R. O. considerando por igual a todos los españoles ante el Estado han de merecer el aplauso de todos los elementos liberales, y han de disipar el malestar existente entre los españoles israelitas de Melilla, que veían con disgusto ser regidos por una ley de excepción, a que no son acreedores si se considera que forma la mayoría de los comerciantes y propietarios de la capital de nuestra zona de influencia de la parte rifeña del Imperio marroquí.

HISTORIAS VIEJAS

Lola Montes

La Prensa bávara recuerda estos días la famosa historia de Lola Montes, aquella célebre bailarina española que, después de haber llegado a tantos esplendores, murió en una guardilla de Nueva York, hace cincuenta años, pobre y abandonada.

Lola Montes fué la verdadera causa de la revolución que estalló en Munich en 1848, revolución a la cual siguió la abdicación del Rey Luis I de Baviera.

La bailarina había llegado a Munich después de haberse visto obligada a abandonar París, donde durante largo tiempo había dado alimento a la crónica escandalosa. Tenía en Francia muchos admiradores, duques, condes, artistas, sabios. Una condesa celosa le había enviado sus padrinos, y un conde se saltó la tapa de los sesos delante de la puerta de su hotel.

Cuando llegó a Munich estaba ya rodeada por la aureola de una gloria muy especial, y no le fué difícil cautivar el corazón del aciago Rey Luis I, que tenía la pretensión de ser artista y poeta.

Lola Montes reinó sobre él. Era ella quien hacía y deshacía los Ministerios y quien lo resolvía todo. Luis I no veía más que por sus ojos.

El reinado de Lola Montes, como se llama en Baviera a aquel período, provocó en el país un descontento general.

Finalmente la cólera popular se abrió paso, y en 1848 se produjo la famosa revolución de Munich. Lola Montes tuvo que huir bajo un disfraz, y el Rey Luis I abdicó la Corona.

La favorita partió para América, donde murió abandonada en 1861.

DE LA OROTAVA

Los festejos de S. Isidro

Según nos comunican de la pintoresca Villa, las fiestas que allí se han celebrado en honor de su patrono San Isidro Labrador, han resultado brillantes sobre toda ponderación.

Todos los números del programa se vieron favorecidos por una enorme concurrencia, notándose gran número de forasteros.

La hermosa alameda de Franchy Alfaro, presentaba un aspecto encantador la noche de la Verbena, por su espléndida iluminación y general alegría.

En los paseos de la plaza de la Constitución, embellecida con artísticos arcos y un sinnúmero de lámparas eléctricas, hacíase imposible el tránsito muchas veces por el inmenso gentío; y en la espaciosa calle del Calvario, engalanada también con vistosa arquería, todo era movimiento y diversión.

A la Exposición de ganados, fué un importante número de reses vacunas, entre las que figuraban muchas de raza holandesa y suiza, y otras del país, de pura raza y mezclada con aquellas, demostrando el progresivo mejoramiento de esta riqueza pecuaria.

La Retreta cívico-militar, fué un número verdaderamente culminante de los festejos. El tránsito lo invadió una concurrencia extraordinaria, y las iluminaciones de las casas, los hachones, bengalas y cohetes, daban a esta gran manifestación un especial relieve de esplendor y alegría. Briosos caballos y varios camellos perfectamente enjaezados con jinetes vestidos a la española

antigua y otras usanzas, abrían el paso á cinco magníficas carrozas, representando *El Teatro*, con los atributos de la Declamación, Música, Literatura, etc.; un *Kiosco y patio árabe*; un colosal *Porrón*, un *Castillo* y la *Montaña de Chinyero en erupción*. Las músicas del Regimiento de Tenerife y municipal de la Villa, y la banda de cornetas y tambores del Regimiento de Orotava, animaban este festejo con sus alegres tocatas.

El concierto de las dos primeras citadas bandas y de la municipal del Puerto de la Cruz, hizo pasar agradables horas á los amantes del arte, que observaron con placer los progresos de tan importantes agrupaciones artísticas.

¿Y la parte religiosa de los festejos? Hermosísima en las procesiones y soberbia en la misa, cantada por varias voces y acompañada á toda orquesta, bajo la inteligente batuta del maestro Calamita. Pero lo más notable del acto, fué el grandioso sermón del Doctor Beyro. Hemos oído siempre, con profunda delectación, á este ilustre sacerdote, gloria de Tenerife; pero nunca ha rayado á mayor altura nuestra admiración y entusiasmo, que en la mañana del domingo último, cuando desde la cátedra del Espíritu Santo, en un discurso de bellísimas imágenes y conceptos, inspirados en la Naturaleza y la Historia, correctísimo, de admirable dición, nos habló de las virtudes y de la nobleza del Trabajo, de las glorias de España y en particular de las glorias de Tenerife, del santo patrono de la Villa y Corte, y del santo patrono de la Villa de la Orotava...

En fin, un discurso magistral, modelo de oratoria sagrada, que conmovió á todo el auditorio. Nuestra enhorabuena vale poco; pero súpela el ejemplar sacerdote á la de los miles de oyentes que tuvo el domingo.

Y ya que entramos en la parte de felicitaciones, tributémoslas muy sinceras y entusiastas á todos los que tuvieron intervención activa en los festejos, y en especial á la Comisión organizadora y su dignísimo Presidente don Casiano García Feo, por que todos pueden estar, y lo estarán seguramente, satisfechos de su trabajo en honor del Santo Patrono de la Orotava y del pueblo en donde las hermosas fiestas han tenido lugar.

UN CONCIERTO

Por telegrama recibido de la Madera sabemos que el niño Manolito Funes ha obtenido un gran éxito en su primer concierto celebrado antier noche en el Teatro de Funchal, siendo ovacionadísimo por la numerosa concurrencia que llenaba el Coliseo.

Por descontento teníamos este triunfo, uno de los muchos que conquistará el pequeño gran artista.

He aquí el texto del telegrama recibido:

«Funchal 18—11 h. 50 m.

Efectuado primer concierto con lleno completo siendo ovacionado. Tocó primera vista obra presentada por un espectador produciendo entusiasmo. A instancias del público tocó muchas obras fuera programa y dirigió orquesta. Exitazo. Está siendo muy obsequiado en población. Sin novedad.»

CONTRA LA SALUD PÚBLICA

Para el Sr. Alcalde

En un local que debiera estar clausurado por antihigiénico, y que se distingue en la calle de Canales con el número 30, se ha establecido una cochera sin que para ello se haya solicitado autorización ni precedido la visita de inspección que previene la ley.

Como la policía no se ha enterado de esta transgresión ó burla á las leyes, los vecinos de aquella calle, alarmados por la presencia de semejante foco de infección, pues no otra cosa ha de ser esa cochera en local que ni siquiera tiene ventilación, acuden á esta redacción rogándonos llamemos la atención del Sr. Alcalde sobre este hecho.

Como la época en que nos hallamos no consiente estos estercoleros dentro de la ciudad, es necesario que con toda urgencia se desaloje el local de referencia, imponiendo además á quien con gran desaprensión contraviene las ordenanzas la correspondiente multa.

La salud del vecindario está por encima de cualquier conveniencia particular.

Esperamos, pues, que el Sr. Ballster atenderá esta súplica que, por nuestro conducto, hacen los vecinos de la calle de Canales.

Registro civil

Día 18

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Concepción Perera y García, natural de esta Ciudad, 7 meses; Santiago 41.

Francisco Delgado y Guillén, de esta Ciudad, 18 meses; San Francisco Javier.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Francés detenido.

Madrid 18—19'40.

Noticias recibidas de Larache participan que en Alcazarquivir los centinelas de nuestras posiciones detuvieron, por haber infundido grandes sospechas su presencia y actitud, el agente consular francés M. Voisset.

La detención la efectuaron los centinelas porque aquel se negó repetidas veces á hacer entrega, antes de penetrar en la ciudad, del arma que llevaba.

Hechas después por la oficialidad las consiguientes aclaraciones, fué puesto en libertad M. Voisset.

Se le dieron las correspondientes explicaciones.

De viaje.

Madrid 18—20'30.

Telegrafían desde San Sebastián que el rey ha salido de viaje para Santander.

Le acompaña el ministro de Marina señor Pidal.

Inundación.

Madrid 18—21'40.

En Miranda ha habido una inundación, siendo grandes los daños que ha causado en los plantíos que han sido arrastrados por las aguas.

También han perecido gran número de cabezas de ganado.

Desgracias personales no se han registrado hasta la fecha.

La noticia de la detención en París.

Madrid 18—22'10

En París está siendo muy comentada la detención del agente francés M. Voisset, efectuada en Alcazarquivir.

Se trató en Consejo. De viaje.

Madrid 18—22'10.

Un nuevo despacho de París dice que en el Consejo de ministros que se celebró hoy tratóse detenidamente la detención de M. Voisset, á quien se puso en libertad.

Se acordó pedir á España explicaciones de lo ocurrido.

Ha marchado de Madrid monsieur Goffray.

Guardia municipal

Denuncias

Por diferentes infracciones á las Ordenanzas Municipales, han sido presentadas por los Inspectores de distrito á los Sres. Tenientes de Alcalde 8 denuncias.

Pescado retirado

De orden del Sr. Veterinario Municipal fueron retirados ayer de la venta 8 kilos y medio de pescado, por no hallarse en condiciones para el consumo público.

Expectación mundial

Ni el cólera, ni el posible conflicto marroquí han causado tanta sensación en el Mundo como los nuevos cigarrillos de Bock y Ca., que ha de traer D. Angel Carrillo á su regreso de Cuba, pues su aroma y rico sabor son tan celebrados, que en todas partes no se habla de otra cosa.

Constando las cajetillas de 16 cigarrillos solo se han de vender á treinta céntimos cosa increíble dada la inmejorable calidad de la rama con que están elaborados, pura de Vuelta Abajo.

TABAQUERIA LA FLOR

Constitución, esquina á la Marina

Del Gobierno civil

Telegrama

En el Gobierno Civil se nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Gobernador Civil, Tenerife. Muchas gracias cariñosa felicitación. Salúdale afectuosamente.—Obispo Canaria.»

Infracción

La Guardia Civil del puesto de Granadilla ha comunicado al Sr. Gobernador, haber denunciado ante el Sr. Juez Municipal de aquel pueblo á Francisco Rodríguez, por haberle sorprendido apasentado 32 cabezas de ganado cabrío en una finca, propiedad de D. Francisco Gómez.

Toma de posesión

En este Gobierno Civil han tomado posesión de sus empleos, los vigilantes de primera clase don José Barrientes Guillén, don Luis Esteban Vidal y don José Suárez Vázquez y el de segunda, don Manuel Gáñez y Pozo.

DE EXÁMENES

Hoy damos á conocer á nuestros lectores los nombres de las alumnas que más se distinguieron y que obtuvieron mejores notas en los verificados en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen.

SOBRESALIENTES

Señoritas Mercedes Machado, Isabel Sarmiento, Irene Expósito, María de la Encarnación Delgado, Eulalia Rodríguez, Angeles Machado, Mercedes Santaella, Zenaida Zerpa, Erenia Padrón, Gloria Suárez, Isabel Barbuzaño, Amparo García, Lorete Zamorano, María Rosa Guigou, Dorsinda Abreu, Carmen Urquía, María de los Angeles Carrillo, Hortencia Menéndez, Angeles Sarmiento, Ana Villalta, Carmen Rosa Antequera, Concepción Santaella, Electra Duque, Consuelo Machado, Rafaela Guigou, María Rosa García, Pilar Machado, Francisca Clavijo, Juana Villalta, Africa Cambroner y María del Carmen Fernández.

NOTABLES

Srtas. Matilde Braun, Aurea Abreu, Candelaria González, María Carrillo, Elisa Clavijo, María Teresa Clavijo, Mercedes Díaz, Sofia Juenyent y Carmen Suárez.

SUCESOS

Maltratada

Ayer se presentó en la Inspección de Vigilancia una mujer llamada Encarnación Cabrera, manifestando que hace aproximadamente unos quince días, en ocasión de retirarse á su domicilio, fué maltratada de palabra y obra por Casilda Hernández y su hija Manuela.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Notas marítimas

El vapor correo Antonio López que llegó ayer tarde de Génova y escalas, lleva 186 pasajeros de tránsito para la Habana y escalas.

Con mercancías para esta plaza llegó esta mañana el vapor español *Cabañal*, procedente de Barcelona y escalas.

Ayer entraron los valerosos «Librepensador», «Ena» y «Luz», de la mar, con pescado fresco; y «Carlota», de Canaria, con c. l.

Ayer, después de hacer carbón, agua y viveres y de coger la correspondencia que trae el Antonio López, para Agadir zarpó el crucero alemán de guerra *Berlin*.

De Instrucción pública

Por el Rectorado de la Universidad literaria de Sevilla ha sido nombrado maestro interino de una escuela pública elemental de Las Palmas, D. Juan Reduello y López.

Ecos de Sociedad

Acompañado de su distinguida señora esposa, ha regresado ayer de la Península nuestro querido amigo D. Tomás Salazar y Cologan, que formó parte de la Comisión del partido conservador de Tenerife que fué á Madrid á gestionar cerca de los jefes de aquel partido, su apoyo en el pleito canario.

Saludemos el distinguido amigo.

De la Península también llegó ayer á esta Capital el joven estudiante don José María Pinto.

Bienvenido.

En el vapor correo *Reina Victoria* llegó ayer á esta Capital el joven cadete de artillería don Tomás Durango. Sea bienvenido.

De Garachico regresó ayer, acompañado de su distinguida hija, el digno Gobernador civil de la provincia, D. Antonio Eulate.

DEL MUNICIPIO

En la sesión que celebrará esta tarde el Excmo. Ayuntamiento se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la anterior.

Continuar la discusión y aprobación del proyecto de Reglamento para los servicios de la limpieza pública.

Expediente, sobre la Mesa relativo á la instancia de los Sres. Elder Dempster y Co. sobre colocación de tuberías para servicio de agua en el edificio que poseen en la calle de Alfonso XIII.

Oficio del Sr. Concejal D. Juan Rodríguez González, solicitando licencia.

Informe de la Comisión de Fomento en la instancia de D. Antonio Domínguez y Fernández de Bethencourt, solicitando la concesión del Teatro para la próxima temporada de invierno.

Informe de la Comisión de Fomento proponiendo los dos Jueces del Tribunal de oposiciones para los estudios de la música, fuera de la localidad, que han de sustituir á los Sres. de la Torre y Ariz, que han renunciado por motivos de incompatibilidad.

Informe de la misma Comisión en la instancia de la Sra. Presidenta de la Asociación *Asilo Victoria*, solicitando que se le faciliten los fusiles y tambo-

res que pertenecieron al extinguido Batallón infantil.

Informe de los Regidores de Abastos en la instancia de D. Juan Ojeda Arbelo sobre devolución de una fianza.

Expedientes sobre construcción y reforma de edificios.

Expediente sobre instancia de don Carlos Calzadilla y otros propietarios, relativa á la expropiación de aguas en *Catalanes*.

Expedientes sobre colocación de valas en la fosa común del Cementerio.

Informe de la Sección de arbitrios de la Contaduría proponiendo inclusiones en el Padrón de cédulas personales que se están formando.

Padrones de arbitrios.

Cuentas de arbitrios.

Oficio de la Junta provincial de protección á la Infancia solicitando la cooperación del Cabildo para arbitrar un local Asilo de pobres.

Expediente instruido con motivo de haberse ordenado por la Alcaldía el traslado de un almacén de paja propiedad de D. Alfredo Williams.

Instancia de varios vecinos en el barrio de Salamanca sobre construcción de una cañería para agua con destino al abasto público.

Expedientes de quintas.

Liquidación de las operaciones del reemplazo actual.

Expediente sobre instancia de los Sres. Hamilton y Compañía, á nombre de la Compañía concesionaria de la estación radio-telegráfica á gran alcance, solicitando que se reconozca á dicha Compañía como propietaria de los terrenos cedidos á la referida estación.

Boletines oficiales.

Manifestaciones del Sr. Alcalde y de los Sres. Concejales.

DE TELÉGRAFOS

Justísima petición

Ministro Gobernación.—Madrid.

Orotava, 17 Julio 1911.

Ayuntamiento prasideo ruega V. E. dignese disponer continúen practicándose capital Canarias exámenes primero segundo ejercicios ingreso cuerpo Telégrafos. Esta excepción imponen la distancia archipiélago falta recursos gran mayoría estudiantes canarios.—Alcalde.

Antonio Domínguez Alfonso, Alfredo Vicenti, diputados á Cortes.—Madrid.

Orotava, 17 Julio 1911.

Ayuntamiento ruega gestión de jese sin efecto disposición suprimiendo exámenes Capital Canarias primero segundo ejercicios ingreso Cuerpo Telégrafos. Esta disposición imponen la distancia archipiélago, falta recursos gran mayoría estudiantes canarios. Alcalde.

PARQUE RECREATIVO

Anoche como siempre, fueron también muy aplaudidas las películas y la simpática artista MARGARITA SENNY.

La concurrencia fué bastante numerosa.

Por causa que ignoramos fué suspendido ayer el debut de las HERMANAS GÓMEZ.

Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

Primera sección á las 8 y media; cine cinematógrafo.—Marco enamorado.—El policía.—En el Océano Arctico.

Presentación de la elegante coupletista y canzonetista

MARGABITA SENNY

Segunda sección á las 9 y media doble; cinematógrafo.—Samsón moderno.

—La Institutz.—MARGARITA SENNY, coupletista canzonetista.—Cine-

matrógrafo.—Los gemelos de Mauricio.

—El hijo de la viuda.—HERMANAS GÓMEZ.—Acróbatas, Alambristas.

De Correos

Oposiciones

Confecionado ya el programa por la comisión que para este trabajo ha sido nombrada, compuesta por los jefes de Correos Sres. Bas, Alis y España á fines del presente mes de Julio se convocará á nuevas oposiciones para ingresar en el referido Cuerpo de Correos que se celebrarán en el próximo mes de Octubre.

No sabemos si con estos sucederá lo mismo que con los de Telégrafos de suspender el examen previo en esta Capital, aun cuando hasta la fecha no se tiene noticias esperamos que así no sea.

El Giro Postal

Ya es seguro que el día primero del mes de Agosto comenzará en Correos el nuevo servicio del giro postal.

Oigado queremos decir á nuestros lectores la importancia que tiene este servicio por el cual se puede enviar desde un punto cualquiera á otro por distante que sea y con las seguridades más satisfactorias hasta la mínima cantidad de una peseta con módico interés del medio por ciento.

Seguramente que cual ha sido el

deseo del Gobierno dará un buen resultado y con éxito el referido servicio.

Conducción

En virtud de la subasta celebrada en esta Capital ante el Sr. Administrador del Remo, de la conducción diaria del correo de esta Capital ha Garachico ha sido esta adjudicada como mejor postor, á la señora doña María Buenaente y Segura la que prestará el servicio en automóvil.

Cartero

Ha sido nombrado interinamente cartero del pueblo de Tanque en esta isla de Tenerife, D. Antonio Martín Dorta.

PASAJEROS

El correo «Antonio López», trajo ayer de Barcelona, Cádiz y Canaria los siguientes: D. José Hernández, D. Manuel Aneú y Sic, D. David Martín, don Félix Deay, D. Manuel Sans, don José Suárez y Sra., D. Luis Estebano, D. José Barresto, D. Tomás Salazar y señora y D.ª María Brehe é hijo.

En el «Reina Victoria» llegaron ayer tarde de Sevilla y Cádiz, D.ª Milagro Vega, D.ª Victoria Rodríguez, D. L. Selma, D. José Pinto, D. Tomás Durango, D. Ricardo Guerrero y Sra., D. Guillermo Torres y otro, D. Antonio Campoamor y 8 más, D. Cristóbal Díaz y señora, D.ª Clotilde Díaz é hija, D. Luis Davin y D. Sebastián Díaz.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 18 de Julio de 1911.

Temperatura máxima á la sombra. 26'2
Id. mínima 20'0
Id. media 23'1

VARIAS NOTICIAS

Copiamos del diario local «La Región»:

«Genialidades.—Por noticias que recibimos de Madrid, sabemos que no han incurrido en penalidad alguna los Ayuntamientos de la Matanza, Victoria y Santa Ursula, los cuales fueron suspendidos por este Gobierno civil.

Nos alegramos y felicitamos por ello á los amigos nuestros que formaban parte de dichas corporaciones.»

Nos ha sorprendido la lectura del anterior suelto, y hasta creemos que haya sido una sorpresa, no teníamos á los actuales Ayuntamientos de Matanza, Victoria y Santa Ursula por amigos de los conservadores que pertenecen á «Unión Patriótica».

Los teníamos por subordinados de León y Castillo y devotos de Betancor Monteseoca.

Estos mismos Ayuntamientos fueron los que, en las últimas elecciones de Diputados á Cortes, combatieron la candidatura de «Unión Patriótica», cuyas elecciones eran dirigidas, entre otras personalidades, por las que hoy están representadas en «La Región». Además, este Diario no debe ignorar, que esos á que él llama sus amigos, eran los que se disponían á combatir la candidatura de diputados provinciales de «Unión Patriótica», en la que figuraba el presidente del Directorio Conservador D. Juan de Ascanio.

Por otra parte, á más del desbarajuste administrativo por que fueron suspendidos aquellos Ayuntamientos, no puede dudarse que esta solución facilitó la obra de patriotismo y de reorganización administrativa que ha perseguido siempre á la Unión Patriótica, de la cual forman parte los distinguidos jefes de nuestro estimado colega.

En cuanto al vocablo «Genialidades» con que encabezaba su suelto, no percatamos á quien vá dirigido, y era cosa de preguntárselo al diario conservador, sino fuera que, como dijimos ya, el colega ha sido sorprendido...

De regreso de la Argentina ha llegado á Madrid el ex-diputado á Cortes por esta Circunscripción Sr. Rancés, Marqués de Casa-Laiglesia.

Por Real orden de 7 del actual, se comunica á este Gobierno civil haber sido significado Don Conrado Martínez Déniz, Cónsul de la República Argentina en esta Plaza, al Ministro de Estado para la concesión de la Cruz de Carlos III por su meritoria y patriótica labor y la acertada gestión llevada á cabo y encaminada siempre á exteriorizar los sentimientos de afecto entre la República Argentina y España, y á fomentar el intercambio de productos con las islas Canarias.

Con vivo placer enviamos al Sr. Martínez Déniz, nuestras sinceras felicitaciones por la justa distinción de que ha sido objeto.

Anoche se celebró una conferencia en la culta sociedad «Ateneo de Tenerife».

En ella tomaron parte los ilustres jóvenes D. Manuel Fernaud, que dió una conferencia de más de una hora, D. Jorge Sansón y D. Ramón González de Mesa, que leyeron bonitos y valiosos trabajos.

Por la numerosa y selecta concurrencia allí presente, fueron los oradores muy ovacionados.

Materiales para empaque de frutos

Se recomienda á los compradores dirigirse á la casa de
ALFRED WILLIAMS

en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

que es la única que se dedica á contratar para embarque del Extranjero y á vender de sus depósitos en estas islas todo cuanto se necesita en la exportación de frutos.

Leemos en un colega madrileño del 11 del actual:

«El diputado por Las Palmas (Canarias), D. Luis Morote, fué anoche á visitar al ministro de la Gobernación para hacerle ver la gravedad del conflicto obrero en aquel puerto, donde no se quiere conceder beligerancia á los obreros asociados, y éstos desean que solo ellos puedan dedicarse á la carga y descarga de buques.»

Del desdichado accidente de que fué víctima la distinguida Sra D.^a Mercedes Calzadilla de Villa, se encuentra muy aliviada. La felicitamos.

EFEMÉRIDES

19 de Julio de 1131.—Muere el conde de Barcelona, Ramón Berenguer III.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para telas caladas. Carnet para los guías intérpretes. Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

Estados de Consumos para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta. Meléndez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas



Tomad siempre
Histógeno Llopis
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos

El gran Bazar Alemán

anuncia á su numerosa clientela, que ha trasladado sus almacenes desde la calle Alfonso XIII núm. 42 y 51, á la del núm. 76 de la misma calle, donde estaba antes el depósito de la fábrica de gas.

No equivocarse: **Alfonso XIII 76**

La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado.

Despachos: S. Francisco 57--S José 31 (La Higiénica)

Teléfono núm. 406



Mi Hijo Juanito
de 7 meses no adelantaba y parecía que la leche de su madre no le alimentaba. Cada día que pasaba, estaba más débil y demacrado. Desesperados ya, decidimos darle la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos se dejaron sentir enseguida. En la actualidad el niño está rechóncho, con cara sonrosada y su estado de salud es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO MONTOLIO, Montañeros (Castellón), 18 Octubre 1909.

Casos como este se van repitiendo cada día por todo el mundo, dondequiera se emplee la Emulsión Scott. La energía que radica en los ingredientes extra puros, aumentada por el procedimiento de elaboración de Scott, único en su clase, impide todo fracaso, aún en casos extremos.

Emulsión SCOTT

Quien desee probar la Emulsión Scott para su hijo, debe rehusar las emulsiones que no son la de Scott, de otro modo corre el riesgo de no lograr la curación, lo cual es patrimonio exclusivo de la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50
Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25
Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Para MOSTOS y VINOS VINOLINA

Último producto de reconocida utilidad que se emplea para los Mostos, fijos de zonas altas, y que tan buenos resultados dió en la última cosecha.

La VINOLINA se emplea para la conservación de los Vinos en lugar de los alcoholes, en los trasiegos, dando al vino fuerza, grato paladar y aroma, y conservando sano por mucho tiempo. Se garantiza.—PRODUCTOS para hacer desaparecer la ACIDEZ, TURBIEZA, AGRI-DULCE y cualquier alteración del vino.

CLARIFICANTES para mejorar el color. Extracto para hacer el vinagre para la limpieza de ENVASES ÁCIDOS. Producto de mucha utilidad. Deja el envase purificado.

PRECIOS MUY REDUCIDOS. ANÁLISIS Y CONSULTAS GRATIS.

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo).—Santa Cruz de Tenerife.

168 BIBLIOTECA «LA OPINIÓN»

este secreto, que vale dinero, mucho dinero, y con el cual podrá hacer pagar lo que quiera al conde de Vezay; si, por el contrario, mi hijo ha hecho fortuna y no tiene necesidad de nada, arroja la cartera al fuego y las llaves al río. He aquí venticinco luis que yo guardaba, por si era posible mi curación, pero veo que voy á morir.—Media hora después, Caillouet estaba muerto.

—¡Muerto!—balbuceó la joven tapándose el rostro con las manos;—¡muerto!... ¡oh, pobre padre mío!

Después de un instante de silencio, el viejo repuso:

—Del modo que me mandó mi compañero del hospital he venido á este país, y la casualidad me ha conducido á vuestra casa. He sabido que sois rico, pero muy desgraciado... ¡El secreto de vuestro padre podía cambiar vuestra posición... No os lo he dado; nada tenéis que agradecerme... os lo he vendido. Estas llaves son las de los subterráneos fúnebres; se encontrará en una tumba abierta el cadáver que prueba que el señor de Vezay es un asesino... En cuanto á estas cartas, leedlas, señorita, y veréis que no os he robado vuestro dinero...

El viejo había terminado su extraño relato, en el cual, como el lector habrá notado, la mentira y la verdad se ligaban estrechamente.

Juana rompió febrilmente la cinta roja que sujetaba el paquete de cartas. Cogió una de ellas y la recorrió de una rápida. Indudablemente el sentido de esta carta era claro y preciso, porque la joven, antes de haber terminado, palideció y pareció poseída de una profunda emoción.

Después, desde la primera hasta la última, leyó todas las cartas.

—¡Hermanos!—exclamó con acento de indecible triunfo;—¡hermanos!

—Tomad este oro—añadió dirigiéndose al viejo, que

EL IDIOTA 165

en la duda ¿debía abstenerse? Evidentemente no.—Trato hecho—dijo.

—¿Dónde está el dinero?

—¿Dónde las pruebas?

El viejo sacó de debajo de su blusa una pequeña cartera, y la abrió: contenía un delgado y estrecho feajo de papeles doblados en forma de cartas y sujetos por una cinta roja. Además sacó un par de llaves, empuñadas, que colocó con la cartera encima de la mesa.

Juana sacó del cajón de una mesa diez billetes de Banco de á mil francos y los colocó al lado de las llaves y los papeles.

—Prefiero oro—dijo el viejo;—dadme oro.

Juana contó diez mil francos en napoleones y los puso en lugar de los billetes de Banco.

—Ya estáis pagado—dijo;—explicaos.

—Eso voy á hacer; pero es preciso que antes sepáis como han llegado á mis manos estas pruebas.

—Os escucho.

VIII

—La condesa Margarita de Vezay tenía un amante. Este amante se llamaba el vizconde Armando de Villedieu; la señora de Vezay le recibía casi todas las noches en su castillo. El amor adúltero de la condesa y del vizconde fué largo tiempo un secreto para todo el mundo; pero al fin fué descubierto por un hombre de la servidumbre del

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
21 Julio	Windhuk	6400	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23	Lucie Woermann	5100	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
27/28	Santa Rita	4700	Cádiz y Hamburgo.
31	Feldmarschall	6300	Swakopmund, Lüderitzbuscht, CapTown y Costa Oriental de Africa.
1 Agosto	Kamerun	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
4	Paul Woermann	3200	Las Palmas y Costa de Africa.
5	Hans Woermann	5600	Madera y Hamburgo.
7	Alexandra Woermann	4800	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
10	Burgermeister	5900	Southampton, Amberes y Hamburgo.
17	Lucie Woermann	5100	Las Palmas y Costa de Africa.
23	König	4900	Madera, Southampton, Banlogne y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Riga	26/27 de Julio	28 de Julio
Mazagan	2/3 de Agosto	4 de Agosto
Gibraltar	9/10 de Agosto	11 de Agosto
Saffi	16/17 de Agosto	18 de Agosto

Durante el verano harán escala en Santa Cruz solo cuando haya carga suficiente

Triunfan siempre, aún después de fracasar los bromuros.
30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
CURACIÓN RADICAL CON LAS
Pastillas antiépilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO
NO DEPRIMEN
Cortan rápidamente los accesos

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE JUNIO

Día 20 Julio SAN MIGUEL Día 27 Julio **SALERNO**
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Middleton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en **Londres** y admiten carga para **Rotterdam, Amsterdam y Amberes** con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para **Dunkerque y Hull**
Día 20 de Julio el vapor **SANTA CRUZ**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Saúces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la **Leva dura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de París).

Sellos de cauchou se hacen en esta imprenta.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Agosto de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 de Agosto	Montevideo y Buenos Aires
Ciudad de Cádiz	11 Agosto	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde	14 Agosto	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Satrústegui	16 Agosto	Cádiz y Barcelona
Buenos Aires	18 Agosto	Santa Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabeillo, Sabaniilla, Curacao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Antonio López	31 Agosto	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vindo é Hijos de Juan La-Roche.**

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Danluce Castle	20 Jul.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Tainui	27 Jul.
Cape Town y puertos Australes		
LONDRES	Ionic Avondale Castle* Via Las Palmas Inkonka Via Las Palmas	25 Jul. 26 29
LIVERPOOL	Gascony	21 Jul.
HAMBURGO	Sparta Etruria	Julio
Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Setos	25 Jul.
Habana	Spre-wald	3 Agos.

* Via Las Palmas.

MILLER WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers
Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool Lisboa ó Islas Canarias
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Julio.
Día 8 AVOCET
15 ARDEOLA
22 ANDORINHA
29 AVETORO

Estos vapores harán encargas en este puerto siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Por los vapores **Avocet y Avetoro** billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

CASA DE SALUD OPERATORIA
DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
Barrio de los Hoteles (Gran Via).
CIRUGÍA GENERAL
Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-urinarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

Hojas principal y duplicada para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Chargeurs Reunis
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el 27 del corriente el rápido vapor francés
Malte
admitiendo carga y pasajeros.
Para Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el 2 de Agosto el rápido vapor francés
Amiral Rigault de Genouilly
Consignatario, R. GARCIA.—Csa de Hardisson Hermanos.

Chargeurs Reunis
Para Dakar, Guinea, Costa Marfil, Costa de Oro y Dahomey
Llegará a este puerto el 28 de Julio el vapor francés
CARAVELLAS
Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés
Onitsha
de 6.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 25 de Julio con destino a Liverpool, via Madera con hueco para carga y pasajeros.
Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Comp. Generale Trasatlantique
Para la Habana directamente
El magnífico vapor correo francés
LOUISIANE
llegará a este puerto el 31 de Julio admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario, R. Garcia.—Casa de **HARDISSON HERMANOS.**

Hamburg Amerika Linie
El trasatlántico alemán
Westerwald
llegará a este puerto procedente de la Habana el día 24 de Julio con hueco para 60 pasajeros de primera clase y tercera, con destino a Las Palmas, Vigo, Bilbao, Amberes y Hamburgo
Agentes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y Ca. Marina 15.

Salón Parisièn
SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Srás.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Dr. SECCHI
Medicina interna y cirugía general
Partos y enfermedades de niños.
Continuará aplicando **sin dolor alguno el 606**
en los casos en que esté indicado.
Consultas de 12 m. a 2 tarde.
Teléfono núm. 296
Calle de Imeldo Seris 10

Hojas declaratorias
de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de Molowny.
Imp. de F. S. Molowny

señor de Vezay, por el guardabosque Caillouet, vuestro padre, señorita...
—¡Mi padre!...—exclamó Juana;—¡mi padre!...
—El mismo; el guardabosque estaba entregado por completo a su amo; le contó lo que pasaba, y en la noche del 20 de Septiembre de 1820 esperaron al vizconde y se arrojaron sobre él en el momento en que salía de la habitación de su querida... Vuestro padre tenía una fuerza terrible; sujetó al señor de Villedieu, que quería resistir, mientras el conde de Vezay le asesinaba de una puñalada.
—¡Infame!... ¡infame!—balbuceó Juana con horror.
—¡Y mi padre era el cómplice de tan cobarde asesinato!
—Vuestro padre era el servidor del conde de Vezay; vuestro padre obedecía a su amo; vuestro padre cumplía con su deber. El vizconde cayó muerto; pero el ruido de lucha había espantado a la condesa, que dejó su habitación y, medio loca de terror, corrió al teatro de aquella escena espantosa. Vió el cadáver de su asesinado amante, y cayó como herida por el rayo. El señor de Vezay la llevó a su cámara y la depositó en el lecho. Una hora más tarde daba a luz a Magdalena, y, otra después de este nacimiento, la condesa dejaba de existir. Fué preciso que desapareciera el cadáver acusador; vuestro padre y el conde tuvieron la idea de encerrarlo en las tumbas del castillo de Vezay. Como la idea era buena, fué puesta en práctica en seguida. Se levantó el mármol de una tumba, y el cuerpo del señor de Villedieu fué puesto al lado de un staúd de plomo. En el momento en que los noturnos cómplices iban a cerrar con la pesada piedra el cuerpo de su delito, un ruido súbito é inexplicable les espantó, y huyeron dejando su obra sin terminar, la piedra levantada; la

tumba abierta. Vuestro padre cerró las dos puertas de salida del subterráneo y recibió la orden de arrojar las dos llaves al Loire. El conde volvió al lado de su mujer con el objeto de asistir a su agonía; vuestro padre le siguió para recibir sus órdenes. En el momento en que el señor de Villedieu cayó, herido mortalmente, vuestro padre encontró una cartera, que guardó en su bolsillo, reservándose comprobar su contenido más tarde. Al siguiente día, el señor de Vezay le hizo llamar. El conde había reflexionado que la presencia de su cómplice, sería para él como un vivo remordimiento, y quería desembarazarse de él. Ofreció al guardabosque una prima de veinte mil francos, pagadera a la vista en casa de su banquero de Nantes, con la condición de dejar a Francia inmediatamente. Caillouet aceptó. Aquel mismo día marchaba, abandonando a su mujer en el momento que os daba a luz. Había conservado las llaves del subterráneo fúnebre, y la cartera caída del bolsillo. Esta cartera encerraba las cartas escritas por la condesa Margarita a su amante, cartas que prueban hasta la evidencia que el ser que llevaba la condesa en sus entrañas era fruto del adulterio y que el embarazo había empezado durante una ausencia del vizconde algunos meses antes. Vuestro padre guardó estas cartas. ¿Qué pasó durante veinte años? Lo ignoro. Hace tres meses que nos hemos encontrado en el hospital...
—¡En el hospital!—exclamó Juana dolorosamente;—¡mi padre en el hospital!
—Sí, señorita; os lo refiero todo cual es. Tuvo en mi entera confianza y me contó lo que os acabo de decir, y como se estaba muriendo, me entregó la cartera y las dos llaves, añadiendo:—Ve a mi país; si el hijo que nació de mi mujer vive todavía, si es pobre, entrégale de mi parte

166 BIBLIOTECA «LA OPINION»

EL IDIOTA 167